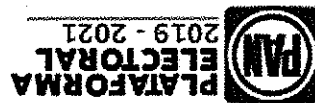


**PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL
PARA EL MUNICIPIO DE
CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACION 2019-2021**



CASTAÑOS



VISION:

Ser un municipio con verdadera autonomía, con recursos propios suficientes para cumplir con sus fines y con una comunidad que participa solidariamente en la construcción del bien común.

MISSION:

Proteger y fomentar los valores y tradiciones de la convivencia local, y prestar a la comunidad los servicios básicos que eleven la calidad de vida de las familias.

DESARROLLO ECONOMICO Y URBANO

Los Principios de Doctrina de Acción Nacional, desde su proyección de 1965, plantean que "el gobierno municipal deber tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, por supuesto, el de convertirse en activo y eficaz promotor de las condiciones que propicien el sano y armónico desarrollo económico general de la comunidad municipal, así como la parte relativa a los aspectos urbanos que de manera acelerada y frecuentemente caótica registran no pocas ciudades mexicanas. En consonancia con este postulado, se propone:

- Atraer la inversión de nuevas empresas para apoyar al ciudadano en la obtención de ingresos para el sustento familiar.
- Realizar gestiones para captar más empresas, ya sea grandes o medianas.
- Involucrar a los empresarios de ferreterías, fruterías, refaccionarias, comercio local etc.
- Dar facilidades a los empresarios para hacer más atractivo instalarse en el municipio.
- Gestionar ante las dependencias correspondientes, capacitación en industria metal-mecánica para personas desempleadas.
- Solicitar a quien corresponda la apertura de un banco en nuestro municipio ya que actualmente no se cuenta con uno.
- Mediante la capacitación, con talleres para diversos oficios, promover el auto empleo.
- Dar mantenimiento a las áreas verdes municipales, equipar las plazas públicas y jardines.
- Invitar a la ciudadanía a apoyar limpiando las carreteras, calles, pintar sus casas y que las mantengan limpias.

- Reparar las Nomenclatura en calles o en su caso instalar las que falten.
- Gestionar el comodato del parque Santa Cecilia con los laboreros del ejido
- Castaños para acondicionarlos como áreas recreativas de esparcimiento.
- Gestionar apoyos para la mejora de los servicios primarios como alumbrado, agua, pavimento, drenaje y telecomunicaciones.
- Aprovechar programas federales para la colocación de alumbrado público, utilizando fuentes alternativas de generación de energía.
- Proponemos que el alumbrado se extienda a las colonias más alejadas, para prevenir el pandillismo, grupos delictivos.
- Cambiar las lámparas actuales por ahorradoras de energía y que se revisen periódicamente para que se repongan las que están inservibles.
- Proponemos que las unidades de transporte sean de un solo color, y que haya apoyo entre municipio y organizaciones de transporte.
- Se pavimenten o bacheen las calles por donde circulan las unidades de transporte público, haciendo más eficiente la circulación.
- Que el municipio gestione créditos para mejorar las unidades y dar un mejor servicio a la comunidad.
- Gestionar ante los prestadores de servicios municipal o intermunicipal del transporte público la condonación para las personas invidentes o sus acompañantes.
- Exigirles a las unidades que porten un número económico visibles a distancia.
- Acondicionar una unidad para las personas con capacidades diferentes.
- Extender la red de agua potable, a todas las colonias ya que es una necesidad prioritaria, también el drenaje y que las aguas residuales sean tratadas para utilizarse en fábricas y/o empresas.
- Crear un programa de mejoramiento en la urbanización, para que, previa introducción de agua y drenaje, se realicen obras de pavimentación en las áreas que aún carecen de ese beneficio.
- Colocar señalamientos viales de alto, semáforos, para evitar accidentes.
- Sematizar los principales cruces del boulevard Gustavo Galaz.
- Acondicionar los camellones de norte a sur del Boulevard Galaz.
- Promover talleres de educación vial, para que tanto el peatón como el conductor, puedan circular en la ciudad en un marco de respeto mutuo y seguridad personal.
- Pintar los camellones y las líneas viales para una mejor imagen urbana.
- Instalar contenedores con disposición sobre los residuos que se pueden depositar en los mismos.
- Revisar que los contenedores de basura estén en buen estado, que haya más camiones recolectores de basura e implementar una programación de rutas, días y horarios de recolección.
- Fomentar la cultura de la limpieza desde los diferentes niveles educativos.

- Fomentar y conservar las tradiciones y festividades para dotar de conocimientos y/o esparcimiento a la comunidad.

CULTURA

- Crear un proyecto integral de salud para la comunidad poniendo especial atención a la zona periférica y zona rural.
- Promover programas de cultura nutricional, de higiene, así como de actividad física, que ayuden a prevenir enfermedades.
- Equipar una ambulancia que de atención a las zonas rurales.
- Formalizar y equipar el cuerpo de bomberos y protección civil para brindar una atención eficiente y puntual.

SALUD

- Promover cursos de capacitación que permitan un desarrollo armónico y convivencia familiar.
- Promover la participación de la ciudadanía en asuntos de interés colectivo, permitiendo con ello el logro de avances de convivencia social.
- Brindar incentivos a los ciudadanos que tengan el interés de promover el cambio en el entorno en que viven.

Desde su proyección de Principios de Doctrina de 1965, Acción Nacional planteó, en plena congruencia con lo que ha sido su idealismo permanente con respecto a la institución municipal, que su "misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar". En congruencia con esta visión propone:

DESARROLLO SOCIAL

- Hacer las gestiones necesarias para activar el mercado de abasto existente en la colonia Libertad donde podamos ofertar nuestros propios productos básicos (frijol, maíz, hortalizas, etc.).
- Darle seguimiento al proyecto de la creación del mercado regional de abastos de la zona conurbada de Castaños, Mondlova y Frontera.
- Apoyar más al rastro Municipal en higiene y salubridad para que los animales que sacrificuen los revisen y estén sanos evitando enfermedades al consumidor cumpliendo con la normatividad requerida para su funcionamiento.
- Activar el control sanitario en el rastro municipal con personal profesional.

- Establecer Domingos culturales, atrayendo con ello el incentivo al comercio local, así como a los habitantes de la zona conurbada como mecanismo de turismo regional.
- Brindar a través de la casa de la cultura mecanismos de participación en el ámbito cultural a los ciudadanos del municipio, con el fin de descubrir talentos y apoyarlos en su desarrollo.

DEPORTE

- Dar seguimiento al proyecto de la unidad deportiva, para fomentar, promover y patrocinar las diferentes disciplinas deportivas; como formación de una cultura física y también en forma recreativa y competitiva.
- Incentivar a la población media superior y superior de las instituciones educativas para participar en las distintas disciplinas deportivas para que exista competitividad.
- Reforzar las actividades de los gimnasios municipales que permitan el involucramiento de los jóvenes en diferentes disciplinas.
- Dotar de mejor infraestructura los campos deportivos, y con ello fomentar la participación de la población en este ámbito.

EDUCACION

- Inspeccionar, en coordinación con la dirección de la zona escolar, las necesidades y carencias de los planteles educativos para la elaboración de un plan de trabajo de los primeros 100 días de la administración.
- Promover talleres de lectura y escritura, como forma de adquirir conocimientos, así como el esparcimiento personal.
- Gestionar la creación de una institución de nivel superior que ofrezca especialidades propias del contexto industrial del municipio.
- Promover la participación social entre los planteles educativos y la administración pública municipal.

ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO

Desde la fundación de Acción Nacional en 1939, sus Principios de Doctrina han planteado que "el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo". Asimismo, invariablemente ha sostenido que "sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico". Conforme a estas premisas, se propone:

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Trabajar de forma coordinada con los gobiernos Estatal y Federal para el mando de policía única, de manera que puedan efficientar recursos humanos y económicos e implementar políticas de operación policial de manera uniforme para:

- Contar con una academia de policía integral.
- Capacitar al cuerpo policiaco; mejorar sueldos, mejorar equipos de seguridad para un mejor apoyo a la ciudadanía.
- Realizar exámenes de control y confianza.
- Formación de comités ciudadanos en las colonias.
- Crear un comité de derechos humanos independientes de la comunidad.
- Instalar un centro de control que permita vigilar los espacios públicos más importantes como son las plazas públicas y principales vialidades.

PREVENCIÓN DEL DELITO

- Que la Seguridad Pública realice rondines en las distintas colonias.
- Colocar videocámaras de vigilancia, en las distintas avenidas de la ciudad.
- Convivencia del cuerpo Policiaco con la ciudadanía
- Vecinos vigilantes.
- Promover en las escuelas y colonias, talleres de prevención de adicciones con el apoyo de psicólogos, médicos y trabajo social.
- Promover la policía de proximidad como cuerpo de seguridad que logre la confianza de la ciudadanía.

ORDEN JURIDICO Y REGLAMENTO MUNICIPAL

- Creación de un Bando Municipal de Política y Buen Gobierno (tabulador para diferentes faltas administrativas y delitos graves canalizados al M.P.)
- Creación de Reglamentos Municipales faltantes.
- Actualización de Reglamentos Existentes.

SANA CONVIVENCIA

- Utilizando los distintos medios de comunicación:
- Promover y participar en los distintos deportes que se lleven a cabo en el Municipio.
- Promover actividades familiares y culturales.
- Organizar y realizar concursos en plazas y parques.
- Aplicar programa "conoce tu policía".

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS MANDOS POLICIAOS

- Realizar programas de prevención del delito, con los distintos mandos policiaos.
- Integrar Seguridad Pública Municipal al Sistema de Registro Nacional de Plataforma a México.
- Brindar capacitación permanente al cuerpo policiaco.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONARIOS HONESTOS Y EFICIENTES

- Al iniciar su función los integrantes del cabildo, así como los funcionarios municipales, presentaran la declaración de sus bienes en base a la ley 3 de 3.
- Semestralmente, deberán presentar informes de resultados y avances de los programas de trabajo correspondientes.
- Contratar personal capacitado para las distintas áreas de trabajo municipal.

RENDICION DE CUENTAS Y BIENES MUNICIPALES

- En la entrega-recepción, habrá evidencias claras sobre la situación que aguarda el municipio, presentando la información posterior y actualizada sobre cómo se encuentra.
- Información periódica sobre los bienes municipales, evidenciando un buen uso de los mismos.
- Implementación del programa de calidad en el servicio ISO9001-ISO9002.

DIFUSION DE ESTADOS FINANCIEROS

- Utilizar los medios de mayor difusión, y menor costo, para publicar los estados financieros de forma clara y sencilla.

DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACION Y BASES DE DATOS QUE PERMITAN PUBLICAR INFORMACION DIGITALIZADA.

- Aprovechar el uso de redes sociales y los distintos medios de comunicación, para difusión a las actividades que realiza el municipio, así como informar temas de interés público.

ATENCION CIUDADANA

Conseguir con la participación activa, decidida y entusiasta de la ciudadanía, un municipio que garantice el desarrollo humano, integral, solidario y subsidiario de la sociedad y de cada uno de sus integrantes. Que el gobierno municipal realice las

CONCLUSIONES:

- Pondremos más atención a los parques y jardines ya existentes y les daremos mantenimiento, así mismo aprovecharemos áreas deforestadas para hacer plantaciones de especies regionales.

PARQUES Y JARDINES

- Realizar las gestiones necesarias para plantar más árboles, para disminuir la contaminación, y dar mantenimiento a las áreas verdes de la comunidad.
- Implementaremos un programa intensivo para concientizar a la ciudadanía sobre el reciclado y clasificación de residuos.

ECOLOGIA

- Solicitar apoyos para la compra de granos y semillas a menor costo.
- Gestionar mecanismos viables para apoyar al sector campesino y ganadero y tengan un mejor desarrollo.
- Gestionar transporte para traslado de las personas a la ciudad de los ejidos más distantes, que requieran para sus necesidades básicas, y sea menor el costo de su traslado.
- Gestionar ante la SAGARPA el apoyo de ingenieros agrónomos, así como apoyo económico para corregir las fallas que posean en las parcelas, praderas, al igual que en bordos de nivel, para que la tierra guarde la humedad.
- Gestionar para que se construya una presa para captar el agua de lluvia para uso doméstico.

DESARROLLO RURAL, ECOLOGIA PARQUES Y JARDINES

Darle seguimiento a la problemática que cada ciudadano exponga, por medio de una mesa receptora presidida por una persona con un perfil propio de la actividad a desempeñar (Lic. En RH, Psicólogo, Trabajador Social), que este diariamente atendiendo a la comunidad, con amabilidad y respeto, sin influir intereses personales o partidista, encausando con peticiones a los departamentos correspondientes, para dar respuesta oportuna y adecuada.

obras necesarias con transparencia en la asignación de ellas y los recursos invertidos, que informe e involucre a la ciudadanía. Buscar el desarrollo sustentable y que se cuide y promueva la ecología. Que los niños y jóvenes sean atendidos y se busque el desarrollo de su capacidad. Que se atienda a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes con programas que ayuden a su realización personal.

